

ABRIL 1, 2024

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. MAXIMILIANO PERALTA JIMÉNEZ

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **ALEXANDER ERNESTO VILLANUEVA MONGE**, Soltero, Supervisor, con residencia en el cantón de Central de Cartago, con identificación número 304470255, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Fui donante de riñón en el año 2020 y gracias a ello llevo un control. En varias ocasiones le he comentado al médico encargado que presento un bulto o una extensión irregular en el testículo derecho. Él me mandó a revisión y por ello me di cuenta de que se trata de un hidrocele o una epididimitis. Este padecimiento me causa una verdadera incomodidad y un intenso dolor en todo momento del día. Inclusive llega a causarme cólicos, los cuales son muy incómodos y me limitan en las actividades diarias. No puedo ignorar todo esto, por lo que pedí una cita para que se me realizara una cirugía, la cual es ambulatoria. Me otorgaron la cita pero fue fechada para el 30 de enero de 2026, en poco menos de dos años. A este tiempo de espera debe sumarse el año que he sufrido de esta enfermedad mientras realizaba los procesos para detectarla y sacar la cita. En conjunto habré esperado tres años por una cirugía que es ambulatoria y sumamente necesaria para garantizar mi calidad de vida.

Es importante mencionar que, según los profesionales de la salud, la única manera de resolver mi problema es por medio de esa cirugía. Se intentó tratar por medio de un medicamento pero no fue efectivo debido al tamaño del hidrocele.

Pido ayuda porque ya no puedo tolerar más esta situación. El dolor es muy agudo y me causa incomodidad a diario, sin importar qué tanto intente hacer para calmarlo, el menor movimiento me provoca un fuerte malestar. Yo debo salir a trabajar y soportar

este dolor e incomodidad durante toda la jornada, lo que ha vuelto de mi empleo un verdadero calvario.

La situación empeora cada día que pasa, pues tengo menos paciencia, disposición y tolerancia ante el dolor. Mi día comienza con dolor y asimismo termina, no hay manera de evitarlo. Mi situación mental ha cambiado mucho desde que el dolor de este padecimiento me doblga. Me siento desplazado de una vida normal, de las actividades diarias, de las celebraciones familiares. Me siento ajeno en mi propio cuerpo y siento que el dolor me domina y me hace miserable. No he estado bien, pues debido a este dolor he conocido la ansiedad y la tristeza profunda que no permiten avanzar. Por favor, necesito ayuda para que esta cirugía pueda darse antes de que se desencadene algo realmente malo. Gracias infinitas por su ayuda y disposición.

Considero que el tiempo de espera para cirugía al que está siendo sometido mi representado, es excesivo e inadecuado y no responde ante la urgencia de su caso, lo que violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Comprobante de cita: 30 de enero de 2026.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se reprogramme la cirugía requerida a una fecha inmediata que responda adecuadamente ante la urgencia del caso de salud de mi representado.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente por HENRY
RODRIGUEZ RAMIREZ (FIRMA)
Ubicación: Alajuela
Fecha: 2024.04.04 12:56:04 -06'00'



Nombre del paciente

ALEXANDER ERNESTO VILLANUEVA MONGE

Fecha

30/01/2026

Hora

01:00 P.M.

Establecimiento de salud

HOSPITAL MAXIMILIANO PERALTA JIMENEZ

Servicio

CIRUGIA

Especialidad

UROLOGIA

Consultorio

CONSULTORIO 15

Profesional en salud

FRANCISCO JOSE RIVERA MELO